



RESOLUCION N° 079/JSN/2018

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE DEL COORDINADOR NACIONAL DEL PROGRAMA MENSAJEROS DE LA PAZ

Lima, 6 de julio del 2018.

EL JEFE SCOUT NACIONAL

VISTA:

La Resolución N° 019/JSN/2018 de fecha 24 de febrero de 2018 que nombró al actual Coordinador Nacional del Programa Mensajeros de la Paz, así como el registro de inscripción del mencionado Adulto Voluntario en la Asociación de Scouts del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 019/JSN/2018 se nombró como Coordinador Nacional del Programa Mensajeros de la Paz al señor Josué Aaron Rivera Linares, registrado con Credencial ASP N° 66313.

Que, en la mencionada Resolución se consignó el nombre del Coordinador Nacional como Josué Aaron Rivera Linarez, por lo que procede y corresponde la respectiva rectificación;

Que, por tratarse de errores materiales corresponde y es conveniente rectificar, en vía de regularización formal, el nombre del Coordinador Nacional del Programa Mensajeros de la Paz.

SE RESUELVE:

Primero. - Rectificar el nombre del Coordinador Nacional del Programa Mensajeros de la Paz consignado en la Resolución N° 019/JSN/2018, según el siguiente detalle:

DICE : Josué Aaron Rivera Linares



DEBE DECIR :

Josué Aaron Rivera Linares.

Segundo. - Exceptuando la corrección del nombre, ratificar el contenido de la Resolución N° 019/JSN/2018 desde la fecha de su emisión.

Cuarto. - Disponer la difusión de la presente resolución a través de nuestros medios oficiales: página web, correos electrónicos y redes sociales, para el conocimiento de toda la comunidad scout.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

IVÁN JAVIER RIVAROLA GANOZA
Jefe Scout Nacional